

- 038 - - -  
DECRETO NÚMERO. 038 DE 2020

10 ENE 2020 )

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

### EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305, Numeral 2° de la Constitución Política de Colombia, Artículo 94 Numeral 2° del Código de Régimen Departamental,

#### DECRETA:

**Artículo 1°.-** Nombrar a partir de la fecha a la señora SYLVIA ALEXANDRA RENGIFO MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.143.975 expedida en Buesaco, en el cargo de SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, Código 070, Grado 01 del Departamento Administrativo de Contratación.

**Artículo 2°.-** Comunicar a la señora SYLVIA ALEXANDRA RENGIFO MUÑOZ, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

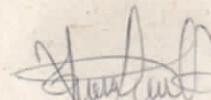
**Artículo 3°.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, 10 ENE 2020



JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA  
Gobernador del Departamento de Nariño



Proyectó: Leidy Paola Hernández Ordoñez  
Abogada  
Despacho del Gobernador